

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2018

A la Junta General de Accionistas de
RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A., Yo Bill Letiery, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del 2018; y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido poco estable para el desarrollo del objetivo de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme a las normas legales y estatutarias.

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); los mismos que provee toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, el total de activos es de US\$437.213,77.

La compañía mantiene al 2018 dentro de sus cuentas de pasivo un importe de US\$215.852,85.

El patrimonio está conformado por el capital social de US\$2.000.00, utilidades de años anteriores con US\$222.653,80, reservas con US\$3.292,68, utilidad del ejercicio 2018 US\$11.538,66 el cual no se va a distribuir para el año 2018 y otros resultados integrales de US\$18.135,22.

La Compañía desarrolla sus operaciones de forma normal, para el año 2018; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestro esfuerzo por superar notablemente los resultados económicos en el 2018 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe de mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de Gerente de la Compañía, en mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le compete a la Compañía.

Esto es lo que puedo detallar de las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2018, razón por la cual y de considerarlo necesario por su parte me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, Marzo 15 del 2019

Atentamente,


BILL LETIERY
GERENTE GENERAL